

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VELEZ S.

Email. j02ccvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co

TELF. 7564162, FAX 7564230

Palacio de justicia, piso 2

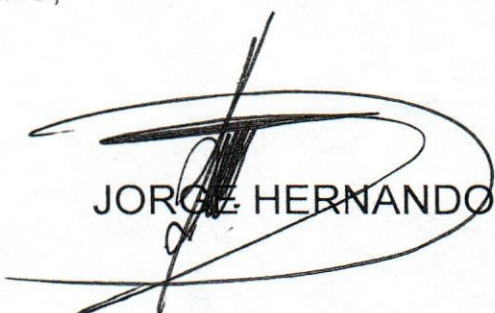
VELEZ, SANTANDER

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO
CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ SANTANDER

AVISA

Que con auto adiado ocho de septiembre del dos mil veinte este despacho entra a resolver Incidente sobre levantamiento de medida de embargo registrada en el folio de matrícula inmobiliaria 324-8457 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Vélez, iniciada por el señor LUIS HERNANDO OLARTE ANGULO como propietario del inmueble denominado "EL LIMONCITO" ubicado en la vereda EJIDOS del Municipio de Vélez con matrícula 324-8457, el presente aviso se fija por el término de 20 días en la entrada principal del Palacio de Justicia de Vélez y en la página web de la Rama Judicial – Juzgado Segundo Civil del Circuito de Vélez Santander, para que los interesados puedan hacer valer sus derechos.

El Secretario,


JORGE HERNANDO TORRES PINTO.

MjAA

12^o 1 SEP 2020